

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Afecciones Pediátricas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO JAVIER ÁLVAREZ MARTÍNEZ

EMAIL: ajalvarez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 14:00 horas

CV DOCENTE:

Profesor del "Curso Nacional de Entrenadores de Atletismo". Área de fisiología del deporte. 1989

Profesor del Curso de "Intervención sanitaria y psicosocial con enfermos de Alzheimer" (300 horas). Declarado oficialmente de Interés Sanitario por las CC.AA. de Murcia y Cantabria, 1997

Profesor del Curso de "Metodología de educación para la salud en Atención Primaria" (300 horas). Declarado Oficialmente de Interés Sanitario por el Ministerio de Salud y Consumo, por el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad de Aragón, por la Diputación Regional de Cantabria, por el Gobierno de Murcia y por la Comunidad de Canarias. 1997

Profesor del Curso de "Intervención sanitaria y psicosocial con menores en dificultad social" (300 horas). Declarado oficialmente de Interés Sanitario por las CC.AA. de Murcia y Cantabria 1997

Profesor del Curso "Actuación sanitaria y psicopedagógica con niños hospitalizados o enfermos crónicos" Reconocidos oficialmente de Interés Sanitario por el Ministerio de Salud y Consumo, por el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad de Aragón, por la Diputación Regional de Cantabria, por el Gobierno de Murcia y por la Comunidad de Canarias. (260 horas)

Profesor de los Cursos "Psicomotricidad en la atención a la discapacidad" "Psicomotricidad en Geriatría", "Psicomotricidad en Centros Educativos", patrocinados por la Dirección General de Trabajo de la Junta de Castilla y León. Patrocinados por la Dirección General de Trabajo de la Junta de Castilla y León.

Profesor del Grado en Fisioterapia. Facultad de Ciencias de la Salud. UEMC. 2018-2019

Profesor del Grado en Terapia Ocupacional. Facultad de Ciencias de la Salud. UEMC. 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021

CV PROFESIONAL:

Licenciado en Medicina y Cirugía. Universidad de Valladolid. 1983

Doctor en Medicina. Universidad de Extremadura. 2010.

Médico de Medicina General del S. Nacional de Salud. Dirección General de Ordenación Profesional. 1995.

Especialista en Dirección y Gestión de Centros Socio- Sanitarios y Gerontológicos. Universidad de Burgos. 2000.

Titulado en Psicomotricidad Terapéutica. Universidad de Extremadura. 1995

CV INVESTIGACIÓN:

- Miembro de los grupos de investigación becados y promovidos por el Ilmo. Ayto. de Valladolid para la realización de estudios epidemiológicos sobre Diabetes y EPOC en la ciudad de Valladolid (1984/1985).
- Miembro del grupo de investigación Erasmus plus europeo B SPORT + (Ejercicio físico en enfermos crónicos).
- Miembro del grupo de investigación. Proyecto Erasmus Plus 2020-2023. Access- Cult
- "ERGO WORK" - Joining academia and business for new opportunities in creating ERGONOMIC WORK places" es un proyecto Europeo bajo el Programa de Aprendizaje Permanente (Lifelong Learning Programme-Erasmus) , que busca mejorar el diseño ergonómico para el diseño de puestos de trabajo y entornos laborales adaptados a las personas con discapacidad. Se ejecutó desde 2013 y finalizó en septiembre de 2015
- ITACA" Interaction Of Different Subjects Towards a Strategic Common Answer Concerning Juvenile Gangs": Project Number - Just2010/Dap3 /Ag/1370 de la "European Commission, Directorate-General Justice, Freedom And Security. Directorate D: Fundamental Rights and Citizenship. Unit D4: Financial support - Fundamental Rights and Citizenship"
- Red EIPAHA - European Innovation Partnership on Active Healthy Ageing. "Action Group 1 : PROTOCOLO PARA REFORZAR LA ADHERENCIA EN PACIENTES CON DETERIORO COGNITIVO . 2017.<https://ec.europa.eu/eip/ageing/commitments-tracker/a1/protocol-strengthen-adherencepatients-cognitive-decline-castilla-y-le%C3%B3n> en Red Europea Envejecimiento Activo y Saludable: Aglutina Universidades, Empresas, Centros de Investigación, Administraciones , procedentes de distintos países europeos, con el objeto de acometer procesos de innovación e investigación en el ámbito del envejecimiento activo y saludable.
- Asociación Europea Unión por la Innovación G 21: Aglutina expertos en el ámbito del envejecimiento activo y saludable para el desarrollo de propuestas de investigación y transferencia tecnológica. www.g21.org
- Red transfronteriza para la implementación de Servicios de Atención a la Dependencia.
- Proyecto MOVEO, de Cooperación en el ámbito de la Discapacidad y la Innovación Tecnológica.
- Participación muy activa en el Ámbito de Proyectos de Investigación Asumidos Directamente por la Asociación INFAD tales como:
 1. Proyecto Piloto para el Desarrollo Integral del Alumnado en Comunicación Mediante Procesos de Formación Presencial con Apoyo Telemático. Actuaciones para la atención del alumnado con necesidades especiales 2016-18
 2. Refuerzo educativo para Alumnos afectados por la Acondroplasia.
 3. SIGUMECUM. Independent living solutions. Candidatura 2017-18

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo general de esta asignatura es describir al niño en todos sus aspectos. Como ser individual desde el punto de vista de la profilaxis (pediatría preventiva), y cuando enferma (pediatría curativa) , pero también como ser que afecta y se ve afectado por su entorno. Siguiendo este análisis estudiaremos, por un lado, la parte humana que compone el entorno del niño, familia, escuela...(pediatría social) y por otro, la ecopediatría que analiza diferentes factores físicos como la alimentación, el clima que influyen en el niño. Se incide en el

conocimiento preciso de la terminología científica que permita un discurso apropiado sobre la disciplina, proporcionando un conocimiento sobre la etiopatogenia, clínica y diagnóstico de las alteraciones más frecuentes en el niño y haciendo especial hincapié en la comprensión de aquellas patologías que suelen ser la diana del terapeuta ocupacional. Se presta especial atención a las disfunciones ocupacionales subsecuentes y a las secuelas tanto de tipo psicomotor como a los problemas de inadaptación social que pueden aparecer.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **PEDIATRÍA GENERAL** : Conceptos generales: desarrollo del niño y su afectación. Afectaciones congénitas. Conceptos básicos en pediatría. Recién nacido normal. Nutrición y crecimiento. Embriofetopatías. Vacunas. Maltrato infantil
 1. 1. Concepto y límites de la Pediatría. El niño normal
 2. 2. Patología prenatal. Conceptos básicos de genética. Embriofetopatías. Cromosomopatías. Síndromes malformativos múltiples. Secuelas y disfunciones ocupacionales secuentes
 3. 3. Recién nacido normal. Causas y características del prematuro. Problemas patológicos de niño prematuro. Posibles secuelas
 4. 4. Nutrición en pediatría. Requerimientos y valoración nutricional. Alimentación del recién nacido, lactante y escolar. Lactancia natural su importancia en el desarrollo infantil. Lactancia artificial.
 5. 5. Pediatría preventiva. Inmunología básica. Las vacunas. Importancia en el desarrollo infantil. Estudio del calendario vacunal e importancia del mismo
 6. 6. Maltrato infantil. El niño maltratado. Secuelas en el desarrollo
2. **NEUROPEDIATRÍA** : Patología neurológica en la infancia. Patologías sensoriales. Afecciones más comunes en el ámbito neurológico. Disfunciones ocupacionales e inadaptación social asociada. Enfermedades raras
 1. 1. Neurología básica. Trastornos neurosensoriales, de la audición y del lenguaje. Disfunciones ocupacionales asociadas
 2. 2. Desarrollo psicomotor del niño. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo motor grueso. Desarrollo de la sociabilidad. Desarrollo manipulativo. Signos de alarma.
 3. 3. Evaluación psicomotora. Escalas de desarrollo. Evaluación en atención temprana
 4. 4. Trastornos del desarrollo. Retraso mental. Parálisis cerebral. Secuelas
 5. 5. Déficit de atención, hiperactividad y autismo
 6. 6. Patología del SNC. La espina bífida. Epilepsia. Patología neuromuscular. Secuelas
 7. 7. Enfermedades raras

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Material multimedia como apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como material para el desarrollo de los contenidos prácticos de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender

estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE23. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- CE37. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Estudiar las diferentes patologías de la infancia, tanto congénitas como adquiridas, y sus posibles secuelas en el desarrollo que influyan en su desempeño y realización personal.
- Conocer y comprender las posibles secuelas que se producen tras una patología
- Conocer y aplicar la terminología científica en el desarrollo de un discurso apropiado sobre la disciplina.
- Realizar razonamientos sobre el origen de la disfunción en la vida diaria

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Edited by Robert M. Kliegman, MD, Joseph St. Geme, MD and Nina F Schor, MD, PhD (2016): Nelson (2020): Nelson. Tratado de Pediatría. 21 Edición. ELSEVIER ESPAÑA. ISBN: 9788491136842

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AEP (Asociación Española de Pediatría): Moro Serrano M, Málaga Guerrero S, Madero López L (2014): Cruz. Tratado de Pediatría. 2 Tomos. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788498357257
- Cruz M et cols (2020): Manual de Pediatría, Cruz, 4ª Ed. ERGON. ISBN: 978-84-1719465-9
- Mulligan S (2006): Terapia Ocupacional en Pediatría. PANAMERICANA. ISBN: 84-7903-981-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Procesamiento sensorial y sus problemas](http://www.integracionsensorial.es)(http://www.integracionsensorial.es)

Divulgación, formación y sensibilización sobre los problemas de procesamiento sensorial a lo largo del ciclo vital.

[Terapia ocupacional en la escuela](https://toescuela.blogspot.com/2018/09/la-participacion-en-la-escuela.html)(https://toescuela.blogspot.com/2018/09/la-participacion-en-la-escuela.html)

Rol del terapeuta educacional en el entorno educativo

[Terapia ocupacional e intervención](http://ocupatea.es/)(http://ocupatea.es/)

Terapia ocupacional e intervención en personas con trastornos del neurodesarrollo

[Modelos habituales de intervención](https://www.terapiaocupacionalinfantil.es/blog)(https://www.terapiaocupacionalinfantil.es/blog)

Papel del terapeuta ocupacional, las situaciones habituales de intervención y modelos, abordajes y estrategias de intervención

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

-Clases magistrales de 50 minutos de duración: clases expositivas de los temas incluidos en el programa, dinamizadas por métodos audiovisuales: presentaciones de diapositivas en formato Power Point, vídeos e imágenes.

-Tutorías especializadas presenciales destinadas a orientar y asesorar al alumno en la realización de búsquedas bibliográficas, utilización de medios informáticos y audiovisuales, organización y elaboración de la información, resolución de dudas, etc.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Empleo de ejemplos de casos reales de la práctica clínica, estudios de investigación de reciente publicación, fomentando la participación del alumnado con comentarios, aclaraciones y discusión final.

Se insiste en el conocimiento de los campos de aplicación de la Terapia Ocupacional en pediatría.

Se estimula el empleo del lenguaje especializado en el ámbito de las Ciencias de la Salud

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases prácticas dedicadas a actividades de formación y aprendizaje en grupo, las cuales estarán orientadas a la resolución de problemas y al estudio de casos clínicos.

Se plantean clases prácticas en las que el grupo de alumnos se familiarizará con la terminología habitual de los informes, pruebas diagnósticas y particularidades especiales de la Historia Clínica en Pediatría

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de las clases teóricas como de las prácticas. El cronograma estimado de estas semanas es:

SEMANAS 1, 2, 3, 4, 5 y 6: Cinco primeros temas. Pediatría general. Concepto y límites de la pediatría, Recién nacido normal, embriopatías y fetopatías, prematuridad, nutrición, calendario vacunal .

SEMANAS 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15: Temas del 7 al 13. Neurología básica, desarrollo de la audición y lenguaje Desarrollo y evaluación psicomotora. Trastornos del desarrollo. Neuropediatría, parálisis cerebral, TEA , enfermedades raras. * Evaluación Parcial, fecha pendiente de establecer

Los exámenes finales, tanto en convocatoria ordinaria como en convocatoria extraordinaria será comunicados en tiempo y forma de manera oportuna

Los alumnos que precisen tutorías individuales, deberán comunicarlo al profesor con tiempo suficiente para el establecimiento de las mismas al correo: ajalvarez@uemc.es. Las fechas se comunicarán con suficiente antelación

En relación a las prácticas, se establecerá la fecha comunicándose con la suficiente antelación a los alumnos.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Seminarios y actividades académicas complementarias: durante el semestre podrán llevarse a cabo distintas actividades que complementen la formación del alumnado.

1.- Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

2.- El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen parcial									X							X	X	
Trabajo, proyecto															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura constará de las siguientes pruebas de evaluación:

- A. **PRUEBA EVALUATIVA PARCIAL** : Se llevará a cabo (excepto por su modificación previamente informada por causas de fuerza mayor) en la fecha y horario que se determine. Se evaluará al alumnado sobre el contenido de la asignatura que indique el profesor en clase. La prueba de evaluación constará de 5 preguntas tipo test (20% de la calificación de la prueba), 10 preguntas cortas (40% de la calificación de la prueba) y 10 preguntas largas (40% de la calificación de la prueba).
 - 1. Las preguntas tipo test serán de elección múltiple con una sola respuesta correcta posible utilizando la siguiente fórmula para la corrección de la parte de tipo test : $NOTA = ((Aciertos - (Errores / (N^{\circ} Opciones - 1))) / N^{\circ} \text{ total de preguntas}) \times \text{nota máxima}$.
 - 2. Para las preguntas cortas y largas, los criterios de evaluación serán: conceptos, contenidos, razonamiento, claridad de exposición y ordenación de ideas, siendo imprescindible una redacción y ortografía impecables.
 - 3. Aquellos alumnos que obtengan una calificación superior a 5 sobre 10, eliminarán materia para el examen final.
- B. **EXAMEN FINAL**: Se llevará a cabo dentro de las dos semanas oficiales de examen de la convocatoria ordinaria. Para aquellos alumnos que hayan superado la PRUEBA EVALUATIVA PARCIAL, el contenido de la prueba versará sobre el contenido de la asignatura no incluido en las pruebas parciales. Aquellos alumnos que no hayan superado la prueba parcial serán examinados del contenido total de la asignatura. La prueba final

constará de 5 preguntas tipo test (20% de la calificación de la prueba), 10 preguntas cortas (30% de la calificación de la prueba) y 10 preguntas largas (30% de la calificación de la prueba). Será necesario presentar un trabajo final (20% de la nota).

1. Las preguntas tipo test serán de elección múltiple con una sola respuesta correcta posible utilizando la siguiente fórmula para la corrección de la parte de tipo test : $NOTA = ((Aciertos - (Errores / (N^{\circ} Opciones - 1))) / N^{\circ} \text{ total de preguntas}) \times \text{nota máxima}$. Para las preguntas cortas y largas, los criterios de evaluación serán: conceptos, contenidos, razonamiento, claridad de exposición y ordenación de ideas, siendo imprescindible una redacción y ortografía impecables.
- C. Respecto al **TRABAJO FINAL CON EXPOSICIÓN ORAL** (mencionado previamente): El alumno elegirá, orientado por el profesor, un tema relacionado con la aplicación de la Terapia Ocupacional en pacientes cuya patología haya sido objeto de estudio en la asignatura. Realizará un Power Point que deberá presentar de forma oral (en una grabación sin imagen que será archivada en la nube de la universidad).
1. Las rúbricas se establecerán sobre el contenido, la bibliografía y la exposición.
 2. **El valor sobre la nota final se establecerá en un 20%. De este 20% un 5% se asignará a la exposición oral.**

Para considerar la asignatura superada en la convocatoria ordinaria, es necesario tener superadas las pruebas de evaluación de todo el contenido de la asignatura con una calificación superior a 5 sobre 10. En caso de no superar estos criterios de evaluación, la calificación final, ponderadas el resto de las notas, no podrá ser superior a 4.5 (suspenso). Además, la suma ponderada de todos los sistemas de evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria se realizará una prueba de evaluación escrita y la presentación de un trabajo en formato Power Point. El peso relativo de estas pruebas será: examen de preguntas de respuesta múltiple 20%, preguntas de respuesta larga. 30%, preguntas de respuesta corta, 30%, presentación del trabajo, 20%. No se guardará la calificación de ninguna de las pruebas de evaluación superadas en la convocatoria ordinaria. Será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 para superar la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	15%